Universidad de Zaragoza
TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Número: 20250000001765
Fecha: 13-03-2025

Resolución nº 20, ZARAGOZA 12 de MARZO de 2025, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro programado entre los equipos DERECHO – MEDICINA ZA, correspondiente a la Jornada 5 del TROFEO RECTOR de VOLEIBOL masculina 2024/2025.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El Comité Organizador comunica que durante la mañana del lunes han recibido un escrito del delegado de Derecho informando que no se presenta al partido del miércoles 12 de marzo, programado para las 16:15 horas.

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

DECIDE:

1.- Por cuanto se trata de un supuesto de incomparecencia avisada y ser la primera vez, **SANCIONAR al equipo DERECHO con la pérdida del encuentro por un resultado de 0-3 a favor del equipo MEDICINA ZA**, en aplicación del artículo 48.b.2 de la Normativa General y el Régimen Disciplinario por la que se regirá el Campeonato de la Universidad de Zaragoza "Trofeo Rector", que se hace pública por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 18 de septiembre de 2024 y y del Código Disciplinario de la RFEVB, al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz

92f83a415378d7153fdfdd972764ab73
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/92f83a415378d7153fdfdd972764ab73

CSV: 92f83a415378d7153fdfdd972764ab73	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	Juez Único Competición	12/03/2025 19:42:00